

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #46-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes dieciséis del mes de noviembre de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Norma Gómez Sácida, regidora propietaria

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez
Vanessa Mejías Arias
Marcela Solano Ulate

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez
Manuel Cruz García
Dania Benavides Quirós
Donald Rodríguez Porras

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Municipal

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Gerardo Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo, Keilyn Gutiérrez Chavarría, Francine Espinoza Salguera.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Juan José Ulate Obando, Samaria Cruz Esquivel y Alcaldesa Municipal.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención a la Contadora Municipal, Abigail Latino Sevilla.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 43-2021

ARTICULO V. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria #14-2021.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 45-2021.

ARTICULO VII. Informe de labores del señor Vicealcalde Municipal.

ARTÍCULO VIII. Lectura de Correspondencia

ARTÍCULO IX. Mociones

ARTÍCULO X. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención a la Contadora Municipal, Abigail Latino Sevilla.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta para continuar con el orden del día tenemos la atención a la señora Contadora, doña Abigail

La Contadora Municipal, Abigail Latino Sevilla, dice buenas tardes, cómo están? Se les estuvo mandando el día viernes una modificación presupuestaria, creo que todos la recibieron, sí, vamos a verla

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, le pregunta no trajo copias?

La señora Abigail Latino Sevilla, dice no, porque habíamos quedado de que yo la mandaba a ustedes

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta si, pero como usted siempre trae copias.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta cada una de esas se las mandó al correo las justificaciones, y también adjuntamos las modificaciones de las partidas específicas, que también está en la modificación de lo que es la modificación N°8, procede a explicar:

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta doña Abigail, si nos da un chance para bajarla en el chat de los regidores.

La señora Abigail Latino Sevilla, dice ha perfecto, está bien.

La secretaria del Concejo Municipal, sugiere se las puedo ir a imprimir.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta no, no seguramente la costumbre, de que siempre las traen aunque la envíen al correo

La regidora suplente, Marcela Solano Ulate, manifiesta es más fácil para uno verla así.

La señora Abigail Latino Sevilla dice es que vieras estoy bajando un poco de costo porque estamos mal.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta en otra me avisa, yo la imprimo, si la administración no puede.

La señora Abigail Latino Sevilla, dice no doña Arelys, usted dijo que la mandara 8 días antes de que la estudiaran, entonces yo dije como la están estudiando

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta a Norma no le aparece en el correo, usted la tiene Vanessa?

La regidora suplente, Marcela Solano Ulate, contesta sí, yo sí.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta sería mejor doña Ana, imprimir la modificación, damos un receso de dos minutos. Damos inicio a la sesión.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta entonces vamos a la primera parte, esto se hace según acuerdo que nos manda el señor don Josué Aguilar Soto, manda el acuerdo de la sesión extraordinaria celebrada el primero de noviembre de 2021, dice que, estando Robert Villalobos, José María Blanco, Ismary Obando, Leroy Ariel, Anabel Sibaja y Thalía Calderón, todos esos tomaron el acuerdo para hacer esa modificación. Procede a explicar.

MODIFICACION N° 8 16/11/2021									
II. COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN									
DISMINUIR EGRESOS									
Item	Subitem	Subsubitem	Subsubsubitem	Subsubsubsubitem	Detalle	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR		
II	1	03	02	CPJ	Publicidad y Propaganda	415 436,95			
II	1	04	03	CPJ	Servicios de Ingeniería	74 000,00			
II	2	03	01	CPJ	Materiales y Prod Metálicos	350 000,00			
II	2	03	02	CPJ	Materiales y Prod Asfálticos	3 100 000,00			
II	2	03	04	CPJ	Materiales y Prod Eléctricos	582 627,65			
II	2	03	05	CPJ	Materiales y Prod Vidrio	2 000 000,00			
II	5	01	03	CPJ	Equipo de Comunicación	367 710,30			
II	5	01	04	CPJ	Equipo y Mobiliario de Oficina	3 702 379,60			
II	5	01	05	CPJ	Equipo de Computo	345 000,00			
AUMENTAR EGRESOS									
II	5	02	01	CPJ	Edificios		8 404 526,85		
II	0	01	02	CPJ	Jornales		2 732 627,65		
TOTALES						11 137 154,50	11 137 154,50		

III.02.01. UNIDAD TECNICA									
DISMINUIR EGRESOS									
Item	Subitem	Subsubitem	Subsubsubitem	Subsubsubsubitem	Detalle	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR		
III	0	01	01	UT	Sueldo Fijo	5 500 000,00			
III	0	01	03	UT	Servicios Especiales	600 000,00			
III	0	01	05	UT	Suplencias	4 000 000,00			
III	0	02	01	UT	Tiempo Extraordinario	1 500 000,00			
III	0	03	01	UT	Retribucion por Años Servidos	8 500 000,00			
III	0	03	02	UT	Restriccion Laboral	2 500 000,00			
III	0	04	01	UT	Contribucion patronal al seguro de salud de la caja Cos	1 800 000,00			
III	0	05	01	UT	Contribucion patronal al Seguro de Pensiones de la Ca	1 300 000,00			
III	0	05	03	UT	Aporte patronal al Fondo de Capitalizacion Laboral	3 600 000,00			
III	1	02	03	UT	Servicios de Correos	45 000,00			
III	1	03	01	UT	Informacion	500 000,00			
III	1	03	02	UT	Publicidad y Propaganda	500 000,00			
III	1	03	04	UT	Transporte de Bienes	100 000,00			
III	1	04	02	UT	Servicios Juridicos	1 000 000,00			
III	1	04	03	UT	Serv Ingenieria	18 280 000,00			
III	1	04	99	UT	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	1 000 000,00			
III	1	05	01	UT	Transporte dentro del Pais	249 175,00			
III	1	05	02	UT	Viatcos dentro del Pais	500 000,00			
III	1	07	01	UT	Actividades de Capacitacion	380 000,00			
III	1	99	05	UT	Deducibles	1 500 000,00			
III	2	01	02	UT	Productos Farmaceuticos	410 000,00			
III	2	01	04	UT	Tintas, Pinturas y diluyentes	661 972,36			
III	2	04	01	UT	Herramientas E Instrumentos	682 235,36			
III	2	03	06	UT	Materiales y Productos de Plastico	305 762,63			
III	2	99	01	UT	Utiles y Materiales de Oficina y Computo	466 795,00			
III	2	99	02	UT	Utiles y Materiales Medico-Hospitalario	466 795,00			
III	5	01	01	UT	Maquinaria y Equipo Para La Produccion	670 000,00			
III	5	02	02	UT	Vias de Comunicación Terrestre	37 000 000,00			
III	2	03	01	15	Materiales y Productos Metálicos (CEI)	10 602 000,00			
III	2	03	06	15	Materiales y Productos de Plastico (CEI)	1 000 000,00			
III	2	01	01	50	Proyecto Mantenimiento Periodico Caminos Cantonales	650 000,00			
AUMENTAR EGRESOS									
III	1	04	06	UT	Servicios Generales		1 500 000,00		
III	1	08	07	UT	Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina		1 500 000,00		
III	2	04	01	UT	Repuestos y Accesorios		15 000 000,00		
III	2	99	04	UT	Textiles y Vestuario		1 000 000,00		
III	3	02	06	UT	Intereses sobre Prestamos		14 000 000,00		
III	5	01	04	UT	Equipo de Oficina		500 000,00		
III	8	02	06	UT	Amortizaciones de Prestamos		17 169 735,35		
III	1	01	02	15	Alquiler de Maquinaria (CEI)		13 000 000,00		
III	2	03	02	15	Materiales y Productos Asfálticos (CEI)		3 100 000,00		
III	2	03	03	15	Materia y sus derivados (CEI)		2 500 000,00		
III	5	02	02	49	Proyecto de Rehabilitación de Caminos Cantonales (2-15-166) Contratacion		37 000 000,00		
TOTALES						106 269 735,35	106 269 735,35		

Esta de la modificación de la 8114, si ustedes ven se rebajan un montón para aumentar nada más en esos renglones, el más fuerte sería aquí ese proyecto de rehabilitación de caminos cantonales, el 166, que es una contratación.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, pregunta a cuál camino corresponde esa atención?

La señora Abigail Latino Sevilla, contesta al 166.

El señor Vicealcalde Municipal, indica al de Katira.

La señora Abigail Latino Sevilla, menciona yo pienso que ha de estar en las justificaciones, ya le digo.

El señor Vicealcalde Municipal, manifiesta son los cuadrantes de Katira.

La señora Abigail Latino Sevilla, informa la colocación de la carpeta asfáltica en caliente en los cuadrantes de Katira.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice gracias.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta con gusto ahora seguimos con lo de las partidas que usted me había dicho, estas partidas las manda el señor proveedor, el oficio 63 nos llega a la oficina y él nos manda que se modifique, él es el encargado de partidas específicas por parte de la administración y el en este oficio nos manda que modifiquemos.

PE 11 Proyecto de construcción y continuidad de aceras en la comunidad de La Cabanga									
DISMINUIR EGRESOS									
PROGRAMA	SECTOR	ENTIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO	AUMENTAR	
IV	2	03	02	PE	Materiales y Prod Asfálticos	438 420,60			
AUMENTAR EGRESOS									
IV	2	03	01	PE	Materiales y Prod Metálicos		323 430,60		
IV	2	03	99	PE	Otros materiales y productos de construcción		114 990,00		
TOTALES						438 420,60		438 420,60	

PE 12 Proyecto de remodelación del techo del salón y cocina comunal de la comunidad de Río Celeste									
DISMINUIR EGRESOS									
PROGRAMA	SECTOR	ENTIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO	AUMENTAR	
IV	2	03	01	PE	Materiales y productos metálicos	61 678,00			
AUMENTAR EGRESOS									
IV	2	01	04	PE	Tintas, pinturas y diluyentes		61 678,00		
TOTALES						61 678,00		61 678,00	

PE 10 Proyecto de construcción de batería sanitaria y mejoras en las instalaciones de la Escuela de Quebradón									
DISMINUIR EGRESOS									
PROGRAMA	SECTOR	ENTIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO	AUMENTAR	
IV	2	03	02	PE	Materiales y Prod Asfálticos	719 856,10			
AUMENTAR EGRESOS									
IV	2	03	01	PE	Materiales y productos metálicos		541 383,40		
IV	2	03	06	PE	Materiales y productos plásticos		70 054,70		
IV	2	01	04	PE	Tintas, pinturas y diluyentes		108 418,00		
TOTALES						719 856,10		719 856,10	

PE 09 Proyecto de mejoras en el taller de costura de las mujeres de Thiales									
DISMINUIR EGRESOS									
PROGRAMA	SECTOR	ENTIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO	AUMENTAR	
IV	2	03	02	PE	Materiales y productos minerales y asfálticos	899 642,00			
AUMENTAR EGRESOS									
IV	2	03	01	PE	Materiales y productos metálicos		332 894,88		
IV	2	03	06	PE	Materiales y productos plásticos		566 747,12		
TOTALES						899 642,00		899 642,00	

PE 06 Proyecto de mejoras en las instalaciones de la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso									
DISMINUIR EGRESOS									
PROGRAMA	SECTOR	ENTIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO	AUMENTAR	
IV	2	03	02	PE	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 253 987,00			
AUMENTAR EGRESOS									
IV	2	01	04	PE	Tintas, pinturas y diluyentes		183 093,80		
IV	2	03	01	PE	Materiales y productos metálicos		1 674 073,58		
IV	2	03	06	PE	Materiales y productos plásticos		108 764,20		
IV	2	03	04	PE	Materiales y Prod Eléctricos, telefónicos y de computo		288 055,42		
TOTALES						2 253 987,00		2 253 987,00	

TOTAL A MODIFICAR 121 780 473,55 121 780 473,55

Les recuerdo que estas modificaciones que Mena manda de las partidas específicas es porque las asociaciones se reúnen y hacen el proyecto y basados en el proyecto, él ve las necesidades de lo que quieren y así se codifica y le pasa a contabilidad, nosotros codificamos, revisamos la codificación y revisamos que estén bien los montos y las traemos a presentarlas al concejo, esa sería la modificación de parte de la 8114, proveeduría y de la persona Joven, se les había mandado también al correo las justificaciones de las mismas, no sé si hay una pregunta o alguien que les puede ayudar.

El Síndico propietario, Donald Rodríguez Porras, manifiesta en el caso, bueno en esa modificación que dice proyecto de construcción y continuidad de aceras en la comunidad de La Cabanga, distrito de Cote, ya esa partida se había ejecutado, pero veo que hay un dinero ahí, cómo se hace con ese dinero para solicitarlo o eso sirve para un material o están modificando, sinceramente no entiendo esa parte.

La síndica propietaria, Dania Benavides Quirós, manifiesta sí, es que yo me quedé con lo mismo.

La regidora suplente, Marcela Solano Ulate, expresa porque ya está ejecutada.

La señora Abigail Latino Sevilla, indica es que seguro el compañero ha adelantado algunas cosas y seguro a la hora de pagar, a ver si explico más, un poco más detallado, el compañero se junta con las asociaciones y él manda las cosas, pero a la hora de pagar hay una tramitología, seguro el vio la necesidad de ustedes, se ejecutó, pero vio que la codificación estaba mala entonces lo que está haciendo es un subsane de la codificación de la partida específica porque probablemente estaba solamente en un solo código porque si ustedes ven están en un solo código y después él la recalifica en materiales y productos metálicos, productos plásticos y pinturas y diluyentes, entonces pienso que él lo que está haciendo proveeduría es un subsane por un error involuntario seguramente, entonces si ustedes quieren saber la partida, la totalidad pueden acercarse tanto a proveeduría como a contabilidad.

La regidora suplente, Marcela Solano Ulate, dice bueno al menos de mi parte yo tengo claro que la partida se ejecutó y se gastó absolutamente todo el presupuesto.

La señora Abigail Latino Sevilla, dice, agrega, pero ahorita es el trámite de pago.

La regidora suplente, Marcela Solano Ulate, indica si ahora caigo en la razón de que sí por cuestiones de necesidades se hicieron unos cambiecitos de material, seguro ahí es donde él está acomodando los códigos.

La señora Abigail Latino Sevilla, explica a la hora de hacer la tramitología de pago a veces se hace para ayudar a la asociación entonces se acomoda, pero a la hora de hacer el pago que es lo que estamos haciendo ahorita, pagos de las partidas específicas seguro el compañero vio que la codificación no estaban algunos códigos que tal vez ustedes necesitaron para ejecutar la misma, entonces se hace subsanes, se manda la codificación, se vuelve hacer las cosas bien, se viene al concejo, si ejecutada por ustedes, pero no pagada por la administración.

El señor Vicealcalde Municipal, manifiesta bueno las partidas, primero se hace, viene la partida valga la redundancia del Ministerio de Hacienda, se presenta el proyecto con los Concejos de Distrito, las asociaciones presentan el proyecto, se codifica, estas partidas son viejas, aquí no viene monto total, el proveedor saca a concurso la partida lo gana un proveedor, pero a la hora de ir a pagar quizás en el momento que se codificó los materiales valían un poquito más o menos, ahora subieron o bajaron hubo que hacerle un cambio y estos son cambios internos que hay que hacer, una modificación interna que hay que hacer, estas partidas todavía no se han cancelado o sea se ejecutaron en Río Celeste, en Cabanga, en Thiales, aquí en la Unión cantonal, Quebradón, pero todavía no se le han cancelado al proveedor, no es que este dinero esté sobrando si no que esto es lo único que se va modificar, el resto del dinero ahí está, pero está en los códigos correctos, es para poder pagarle al proveedor porque nosotros no podemos pagar un cuaderno con el código presupuestario de un lapicero, esta es una modificación que se está haciendo para que ya poderle pagar a esos proveedores.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta, pero bueno también está proveeduría acuérdesese que es la versión de algo que yo pienso, podríamos llamar al proveedor que les explique a ustedes porque es algo que yo con honestidad yo estoy especulando de algo que podría haber pasado porque yo solo trabajo con los oficios que los compañeros me mandan.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, indica le agradeceríamos que lo llame porque tenemos compañeros de asociaciones y están con dudas.

La señora Abigail Latino Sevilla, dice sí.

El Síndico propietario, Donald Rodríguez Porras, manifiesta con lo que me explicó ahora ya me quedó un poco claro, al verla así, uno se queda ahí no.

El señor Vicealcalde Municipal, indica no, pero está bien que llamen al proveedor.

La señora Abigail Latino Sevilla, pregunta cuál era la partida?

La regidora suplente, Marcela Solano Ulate, menciona la mía, es de Río Celeste.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta don Carlos, el Concejo necesita que le explique sobre la modificación de las partidas que hay en cuanto a la Cabanga la escuela de Cote, de Quebradón perdón, la de Thiales, Buena Vista, queremos que nos explique este dinero está o es que necesita esta modificación para pagarles?

El señor Carlos Mena Hernández, Proveedor Municipal, contesta ese dinero está, lo que pasa es que cuando se hace un presupuesto no se sabe qué materiales va ocupar la comunidad, entonces la proveeduría solicita a contabilidad, que es un proceso interno que por favor la necesidad de la comunidad, bueno aquí está la comunidad de La Cabanga es hierro, productos asfálticos, productos de plástico me entiendes para hacer unas aceras, entonces son diferentes códigos, cuando se hace el presupuesto como no se sabe que, cuál es la necesidad se mete en un solo código y después se hace eso, pero el dinero si está

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, pregunta y este dinero es porque deben de pagarle al proveedor o es para que ellos lo utilicen en las asociaciones.

El señor Carlos Mena Hernández, responde es para que se utilice, para que lo utilice la asociación, pero hay que pagar los materiales al proveedor porque en el caso, vamos a poner de ejemplo Cabanga, en el caso de Cabanga ellos ocuparon arena, piedra, cemento y eso se compra en Agro Logos.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta o sea usted me está diciendo que, con esta modificación de esta partida de la Cabanga, Donald que usted está en la asociación, se le debe a un proveedor los 438.420 colones.

El señor Carlos Mena Hernández, dice no, le explico.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice bueno, eso fue lo que nos dijeron.

La señora Abigail Latino Sevilla, dice no, no, es que tengo que ayudarle a Mena porque él no estaba, así que disculpe, la señora dice que es lo que yo supongo que es por eso le dije un suposición, aquí que nosotros más o menos sabemos entonces uno supone, ella dice que la partida de ella está en su totalidad pago o sea ejecutada, entonces yo le explico a ella, puede ser que sí que está ejecutada en la totalidad de ella, pero a la hora de vos venir a pagar, ves que para ayudarle a la asociación, ellos pidieron tal cosa, entonces vos la metiste ahí, ayudando a la asociación, codificaste, pero para pagar necesitas pasarlo a contabilidad en un oficio para que yo te ayude a elaborar y codificar para que se le pueda pagar al proveedor aunque la partida suya esté ejecutada, pero no al 100% nosotros a nivel de sistema porque hay que hacer codificaciones internas, es así o no?

El señor Vicealcalde Municipal, manifiesta para aclarar, Marcela, usted que lo tiene muy claro, de cuánto es la partida específica de Río Celeste?

La regidora suplente, Marcela Solano Ulate, contesta de 2.000.000

El señor Vicealcalde Municipal, dice ok, los 2.000.000, se sacó la partida específica, ya se le dio al proveedor, todos los demás códigos coincidieron, el único que no coincide es el 2.03-01 que tiene que pasar al 2-01-04 para poder pagar los 2.000.000 al proveedor, entonces ahora sí.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta yo le estaba pregunta a Mena exactamente lo mismo que usted está explicando, estas son que deben dinero a los proveedores, era contestarme sí o no, esa fue la pregunta

El señor Carlos Mena Hernández, expresa que no hayas interpretado es otra cosa, pero fue exactamente lo que yo dije, en lo que te expliqué, es que hay que acomodarlo así.

El señor Vicealcalde Municipal, dice yo creo que ya con el ejemplo.

La señora Abigail Latino Sevilla, expresa y otra cosa creo que van a venir compañeros, más partidas.

El señor Carlos Mena Hernández, dice todavía faltan porque estamos liquidando todas las partidas.

La señora Abigail Latino Sevilla, menciona exactamente para no llevar nada a liquidación, entonces probablemente Mena vaya a sentarse con las asociaciones les vaya ayudar, aunque no esté metida en la codificación, aunque para ustedes, la asociación esté 100% ejecutada, nosotros todavía no porque tenemos que pagar, entonces probablemente vamos a tener esa dinámica en la otra modificación que mande el compañero.

El señor Carlos Mena Hernández, agrega de hecho, como consejo aquí Johnny, tal vez exhortar a las asociaciones que tal vez no son activas como colaborar un poco con eso, no sé si tal vez el Concejo sería bueno como representantes del cantón a veces hay fondos que ahí se quedan, que no se utilizan porque las asociaciones hay muchas que se quedan ahí como dormiditas por equis razón, entonces no sé sería bueno que de alguna manera exhortarlos a acercarse a la Municipalidad para acelerar esos procesos para que la plata no se quede ahí y así nos ayuda a nosotros a salir más rápido de esas cosas.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, pregunta cuál es el cargo de Rigo aquí?

El señor Carlos Mena Hernández, dice perdón.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, pregunta cuál es el cargo de Rigoberto aquí.

El señor Carlos Mena Hernández, informa promotor social.

La señora Abigail Latino Sevilla, dice de la 8114.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta de acuerdo al manual de puestos, él, junto con usted se deben de sentar, usted pasar eso datos y no el concejo para aclararlo, muchas gracias.

El Síndico propietario, Donald Rodríguez Porras, expresa bueno ahora si me quedó un poco clara la explicación y pido una disculpa porque no entendía muy bien lo que estaban exponiendo acá, pero la pregunta mía fue esa porque la asociación de Cabanga siempre va al día, va ejecutando las partidas, creo que es una de las primeras que ejecutó y cuando vi ese monto que estaba ahí.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, expresa lo mismo pensé yo que usted, en mi casa.

El Síndico propietario, Donald Rodríguez Porras, manifiesta si ya nosotros ejecutamos eso, por eso fue la pregunta.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, menciona el detalle es que dice modificación de partidas específicas, tal vez nos hubieran aclarado con decir liquidación de partidas específicas porque al decir modificación me hace a mí de que hay un dinero ahí que está pendiente, que pena, no sé si es que lo trabajan así en forma en contabilidad, pero tal vez nos hubieran explicado más detalladamente en las justificaciones que era para liquidar.

La señora Abigail Latino Sevilla, agrega recuerde que hay cosas que yo sé, pero prefiero respetar al compañero. Una pregunta nada más cuándo fue que usted ejecutó, digamos que usted trabajó todas las partidas, me puede decir más o menos, no exacto, pero si un aproximado de fechas la partida de ustedes

El Síndico propietario, Donald Rodríguez Porras, responde bueno ahorita no le puedo decir, pero creo que fue en marzo, de hecho, fue casi que de las primeras que salieron

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta el proceso, yo voy hablar con sinceridad el proceso pues ustedes tienen razón, el proceso no es así, no es así, entonces cuando las cosas no se hacen como deben ser porque genera un poco de incertidumbre, pero por eso llamé al compañero para que el aclarara porque es el ámbito de él y debo respetarlo. Igual con el Comité de Deportes, ahí está don Johnny, ustedes no saben lo que nos ha costado a nosotros andar detrás de esta gente para poder liquidar eso, de hecho ahorita me están pidiendo una información del Comité de Deportes en esta parte nosotros no tenemos inherencia, se la voy a pasar al concejo, por ejemplo cuál es la proyección, cuál es el impacto del Comité de Deportes en el cantón de Guatuso, yo la voy a pasar a la secretaria, para que ustedes pues llamen a ellos porque realmente yo no tengo inherencia, no sé y yo creo que ustedes son los responsables, por lo menos deberían de saber algo para pasárselos a ustedes la tramitología de esas preguntas, y yo no sé si alguno de ustedes tiene alguna pregunta acerca de la modificación

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice aclarado el asunto, sometemos a votación bajo criterio técnico de contabilidad, proveedor y unidad técnica, ok tres votos, bajo criterio técnico.

El Concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida, se aprueba bajo el criterio técnico de contabilidad, proveedor y unidad técnica, la modificación presupuestaria N°08-2021 y a continuación se detalla:

MODIFICACION N° 8 16/11/2021

II. COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGR AMA	GRUPO	PARTI DA	SUBTE AL	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
II	1	03	02	CPJ	Publicidad y Propaganda	415 436,95	
II	1	04	03	CPJ	Servicios de Ingeniería	74 000,00	
II	2	03	01	CPJ	Materiales y Prod Metalicos	550 000,00	
II	2	03	02	CPJ	Materiales y Prod Asfálticos	3 100 000,00	
II	2	03	04	CPJ	Materiales y Prod Electricos	582 627,65	
II	2	03	05	CPJ	Materiales y Prod Vidrio	2 000 000,00	
II	5	01	03	CPJ	Equipo de Comunicación	367 710,30	
II	5	01	04	CPJ	Equipo y Mobiliario de Oficina	3 702 379,60	
II	5	01	05	CPJ	Equipo de Computo	345 000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
II	5	02	01	CPJ	Edificios		8 404 526,85
II	0	01	02	CPJ	Jornales		2 732 627,65
TOTALES						11 137 154,50	11 137 154,50

III.02.01. UNIDAD TECNICA							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGR AMA	GRUPO	PARTI DA	SUBTE AL	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
III	0	01	01	UT	Sueldo Fijos	5 500 000,00	
III	0	01	03	UT	Servicios Especiales	600 000,00	
III	0	01	05	UT	Suplencias	4 000 000,00	
III	0	02	01	UT	Tiempo Extraordinario	1 500 000,00	
III	0	03	01	UT	Retribucion por Años Servidos	8 500 000,00	
III	0	03	02	UT	Restriccion Laboral	2 500 000,00	
III	0	04	01	UT	Contribucion patronal al seguro de salud de la caja Cos	1 800 000,00	
III	0	05	01	UT	Contribucion patronal al Seguro de Pensiones de la Ca	1 300 000,00	
III	0	05	03	UT	Aporte patronal al Fondo de Capatitalizacion Laboral	3 600 000,00	
III	1	02	03	UT	Servicios de Correos	45 000,00	
III	1	03	01	UT	Informacion	500 000,00	
III	1	03	02	UT	Publicidad y Propaganda	500 000,00	
III	1	03	04	UT	Transporte de Bienes	100 000,00	
III	1	04	02	UT	Servicios Juridicos	1 000 000,00	
III	1	04	03	UT	Serv Ingenieria	18 280 000,00	
III	1	04	99	UT	Otros Servicios de Gestion y Apoyo	1 000 000,00	
III	1	05	01	UT	Transporte dentro del Pais	249 175,00	
III	1	05	02	UT	Viaticos dentro del Pais	500 000,00	
III	1	07	01	UT	Actividades de Capacitacion	380 000,00	
III	1	99	05	UT	Deducibles	1 500 000,00	
III	2	01	02	UT	Productos Farmaceuticos	410 000,00	
III	2	01	04	UT	Tintas, Pinturas y diluyentes	661 972,36	
III	2	04	01	UT	Herramientas E Instrumentos	682 235,36	
III	2	03	06	UT	Materiales y Productos de Plastico	305 762,63	
III	2	99	01	UT	Utiles y Materiales de Oficina y Computo	466 795,00	

III	2	99	02	UT	Utiles y Materiales Medico-Hospitalario	466 795,00	
III	5	01	01	UT	Maquinaria y Equipo Para La Produccion	670 000,00	
III	5	02	02	UT	Vias de Comunicación Terrestre	37 000 000,00	
III	2	03	01	15	Materiales y Productos Metalicos (CEI)	10 602 000,00	
III	2	03	06	15	Materiales y Productos de Plastico (CEI)	1 000 000,00	
III	2	01	01	50	Proyecto Mantenimiento Periodico Caminos Cantonales	650 000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
III	1	04	06	UT	Servicios Generales		1 500 000,00
III	1	08	07	UT	Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina		1 500 000,00
III	2	04	01	UT	Repuestos y Accesorios		15 000 000,00
III	2	99	04	UT	Textiles y Vestuario		1 000 000,00
III	3	02	06	UT	Intereses sbre Prestamos		14 000 000,00
III	5	01	04	UT	Equipo de Oficina		500 000,00
III	8	02	06	UT	Amortizaciones de Prestamos		17 169 735,35
III	1	01	02	15	Alquiler de Maquinaria (CEI)		13 000 000,00
III	2	03	02	15	Materiales y Productos Asfalticos (CEI)		3 100 000,00
III	2	03	03	15	Madera y Sus derivados (CEI)		2 500 000,00
III	5	02	02	49	Proyecto de Rehabilitacion de Caminos Cantonales (2-15-166).Contratacion		37 000 000,00
					TOTALES	106 269 735,35	106 269 735,35

PE 11 Proyecto de construccion y continuidad de aceras en la comunidad de La Cabanga							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBTOTAL	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
IV	2	03	02	PE	Materiales y Prod Asfalticos	438 420,60	
AUMENTAR EGRESOS							
IV	2	03	01	PE	Materiales y Prod Metalicos		323 430,60
IV	2	03	99	PE	Otros materiales y productos de construccion		114 990,00
					TOTALES	438 420,60	438 420,60

PE 12 Proyecto de remodelacion del techo del salon y cocina comunal de la comunidad de Rio Celeste							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBTOTAL	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
IV	2	03	01	PE	Materiales y productos metálicos	61 678,00	
AUMENTAR EGRESOS							
IV	2	01	04	PE	Tintas, pinturas y diluyentes		61 678,00
					TOTALES	61 678,00	61 678,00

PE 10 Proyecto de construccion de bateria sanitaria y mejoras en las instalaciones de la Escuela de Quebradon							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBTOTAL	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
IV	2	03	02	PE	Materiales y Prod Asfalticos	719 856,10	
AUMENTAR EGRESOS							
IV	2	03	01	PE	Materiales y productos metálicos		541 383,40
IV	2	03	06	PE	Materiales y productos plasticos		70 054,70
IV	2	01	04	PE	Tintas, pinturas y diluyentes		108 418,00
					TOTALES	719 856,10	719 856,10

PE 09 Proyecto de mejoras en el taller de costura de las mujeres de Thiales							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBTOTAL	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
IV	2	03	02	PE	Materiales y productos minerales y asfálticos	899 642,00	
AUMENTAR EGRESOS							
IV	2	03	01	PE	Materiales y productos metálicos		332 894,88
IV	2	03	06	PE	Materiales y productos plasticos		566 747,12
					TOTALES	899 642,00	899 642,00

PE 06 Proyecto de mejoras en las instalaciones de la Union Cantonal de Asociaciones de Guatuso							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBTOTAL	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
IV	2	03	02	PE	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 253 987,00	
AUMENTAR EGRESOS							
IV	2	01	04	PE	Tintas, pinturas y diluyentes		183 093,80
IV	2	03	01	PE	Materiales y productos metálicos		1 674 073,58
IV	2	03	06	PE	Materiales y productos plasticos		108 764,20
IV	2	03	04	PE	Materiales y Prod Electricos, telefonicos y de computo		288 055,42
					TOTALES	2 253 987,00	2 253 987,00

TOTAL A MODIFICAR	121 780 473,55	121 780 473,55
--------------------------	-----------------------	-----------------------

ARTICULO IV. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 43-2021.

ACUERDO 3.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida.

ARTICULO V. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria #14-2021.

ACUERDO 4

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 45-2021, se hacen las siguientes correcciones:

ACUERDO 5.

a) En la página N°1, debe de decir correctamente en la parte de asistencia:

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Lidieth Hidalgo Méndez
Manuel Cruz García
Dania Benavides Quirós
Donald Rodríguez Porras

- b) En la página N°1, debe de decir correctamente en la parte de asistencia:

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Gerardo Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo, Keilyn Gutiérrez Chavarría, Francine Espinoza Salguera y Alcaldesa Municipal.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #45-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes nueve del mes de noviembre de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arellys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Vanessa Mejías Arias, regidora suplente en propiedad
Samaria Cruz Esquivel, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTES:

Víctor Julio Picado Rodríguez
Marcela Solano Ulate

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Lidieth Hidalgo Méndez
Manuel Cruz García
Dania Benavides Quirós
Donald Rodríguez Porras

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Municipal

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Gerardo Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo, Keilyn Gutiérrez Chavarría, Francine Espinoza Salguera y Alcaldesa Municipal.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Juan José Ulate Obando y Norma Elena Gómez Sácida.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención al Teniente Randall Chinchilla, de la Delegación Policial de Guatuso.

ARTICULO IV. Agregar al Orden del día la Atención a la Banda Municipal

ARTICULO V. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 43-2021

ARTICULO VI. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria #14-2021.

ARTICULO VII. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 44-2021.

- c) En el artículo XI, acuerdo 9, inciso b), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, agrega sí, es cierto hace como 15 días habíamos tocado el tema que le iban a decir a la administración, doña Ilse se comprometió, usted estaba don Johnny en esa reunión, hace como 15 días se tocó ese tema, creo, 22 días y que se le iba a decirle a Oscar o fue que lo hicimos, que Oscar viniera con el equipo de él y lo dejara porque habría también que contratar, la administración dijo que tenía que ver cómo contrataba a alguien para que estuviera en la asistencia del equipo, creo que fue doña Ilse que hizo el comentario, si me parece que ella lo hizo, pero no está demás que este concejo le recuerde aparte de que ya estamos en fecha límite para que esto se de y la administración busque recursos de cómo se realice, don Johnny, votamos, en firme.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Vanessa Mejías Arias.

ARTICULO VII. Informe de labores del señor Vicealcalde Municipal.

ACUERDO 6.

- a) Indicarles que Doña Ilse tuvo una reunión el día de hoy con una institución u organización cuyas iniciales son ABACAR, esta impulsa a productores con un producto valga la redundancia que es similar al banano, ella me indicó hoy que quieren reunirse con ustedes como Concejo Municipal, vienen para Guatuso el 2 de diciembre a las 2 de la tarde y si están de acuerdo en reunirse ese día ellos se encargarían también de traer al MAG y al INDER. Es un proyecto muy ambicioso, ya lo han presentado en otros cantones y están ayudando al pequeño productor qué es tan importante en estas zonas.
- b) También mencionarles que tenemos una preocupación porque la Contraloría General de la República ha estado enviando correos a la compañera Analía, Alcaldía y al mío y ya hemos coincidido como en dos o tres ocasiones que no llegan, entonces queríamos consultarle a Analía de parte de alcaldía Doña Ilse y mi persona si ella había hecho alguna consulta a ver qué es lo que está pasando porque ya han sido dos o tres veces que dicen que han enviado correos y a ninguno nos llega. Esto es con el fin de aclarar que no han estado llegando esos correos, que al final por lo menos de mi parte yo sí se lo envié a la encargada que lo había reenviado y me mandó un pantallazo de que si le había salido a ella de la bandeja. Vamos a volverlo hacer porque si es preocupante, le dije que nos hicieron la nota con esa situación para ver qué podemos hacer.
- c) Para comentarles, por esa situación que pasó yo llamé al ICE, tuve una reunión virtual con el encargado de redes a nivel regional qué es de Liberia, ya el problema está detectado, ya está conversado entre nosotros, pero hay una situación, nada más vamos a estar más en eso trámite, saber si tenemos presupuesto para mejorarlo, pero si es bueno que hagamos la nota a Contraloría de igual manera.
- d) Indicarles que a los caminos de San Antonio y Pejibaye con la modificación que se hizo también se les va a realizar un tratamiento este año y si no diera tiempo este porque la modificación no queda en firme hoy sino hasta el otro martes, entonces para enero, también ese camino de San Antonio que está tan malo y hemos recibido tantas quejas verdad don Albán, del Bar Los Malinches a salir al cruce que va a Thiales.
- e) Les tenía una consulta qué antes lo conversé con Doña Ilse y es sobre el convenio con Las Marías, hoy precisamente me mandaron un mensaje los señores.
- f) La semana anterior se mencionó que están pidiendo información del Comité de Deportes a lo que tengo entendido, indicarles que el comité de deportes vence ahora en el mes de diciembre, creo que el 5 de diciembre entonces de parte de la Administración porque a nosotros es que nos piden información a veces de la Contraloría y tenemos que andar corriendo, ustedes saben la situación,

queríamos ver si ustedes aprueban pedirle al comité de deportes que venga a una rendición de cuentas el 30 de noviembre 2021 porque como todo comité debe tener libro de actas, libros contables y me imagino que más cosas entonces ustedes son el ente regulador de esos comités tanto del deportes como el de la persona joven y cuando uno se vence ya tiene que entregar todo entonces queríamos ver ese actual. Al consejo le corresponden nombrar dos miembros verdad y los otros 3 miembros a quién le corresponde.

- g) Mencionarles que el día de hoy en la reunión de la CME tuvimos la visita de la Unidad Ecos, qué es una Asociación Sancarleña de Montañismo, ellos nos colaboraron ahora en la pasada inundación de julio y hoy se vinieron a presentar para dejarnos en claro que cualquier situación de emergencia que tengamos aquí en el cantón no dudemos en llamarles y comunicarles, cualquier tipo de rescate ellos lo hacen, es una asociación que está creada sin fines de lucro y se vinieron a poner a disposición de nosotros para que ustedes estén enterados.
- h) También comunicarles que al día de hoy tenemos apenas 7 casos activos de COVID y en la última semana no ha salido ni un solo caso, gracias a Dios se ha venido trabajando bastante bien entre todas las personas que vivimos aquí en el cantón, a seguir en la en la lucha verdad sin bajar la guardia.
- i) Les había mencionado sobre una reunión de la bandera sanitaria por la vida, lastimosamente la estrategia que utilizamos para reunirnos el miércoles pasado fue un fracaso porque además de los cuatro que estamos en la comisión no vino nadie más, ya implementamos hoy otra estrategia vamos a ir a visitarlos la próxima semana como comisión, vamos a ir a algunos puntos estratégicos a darle la idea porque si ustedes escuchan ya hay un cuarto oleaje en otros países y nosotros no estamos exentos de eso, en cualquier momento podemos tener y no hay que bajar la guardia y vamos a continuar. Entonces se programó una estrategia de visitar algunos comercios, centros turísticos la próxima semana en todo el cantón y ahí vamos a estar conversando sobre el asunto.

ARTÍCULO VIII. Lectura de Correspondencia

ACUERDO 7.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Edel Reales Noboa, Director a.i. del Departamento Secretaria del Directorio, donde hace consulta institucional del texto actualizado sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.336 LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO. Con instrucciones superiores y de conformidad con las políticas para la protección del ambiente impulsadas por la institución en cuanto al ahorro de papel, se utiliza este correo electrónico como medio oficial para informarle acerca del oficio AL-DSDI-OFI-0109-2021.
Comunicarle al señor Edel Reales Noboa, Director a.i. del Departamento Secretaria del Directorio de la Asamblea Legislativa, con tres votos negativos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, que no se brinda el apoyo una vez leído y analizado el EXPEDIENTE N.º 21.336 LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO”.
- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada y con instrucciones de la señora diputada Ana Karine Niño Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, le consulto el criterio de esa municipalidad sobre el texto sustitutivo del expediente 22388: “REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES”.
Comunicarle a la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, con tres votos negativos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, que no se brinda el apoyo una vez leído y analizado el Expediente N.º 22.388: “REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES”.

- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Tibás, se dirigen a los Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa y Concejos Municipales del País, donde transcriben Acuerdo III-4 en su SESIÓN ORDINARIA N° 080 celebrada el día 09 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente: 4. Oficio TRA-0412-21-SCM de la Sra. Yalile Milagro Robles Rojas, Secretaria a.i. Municipalidad de Pérez Zeledón, del 03 de noviembre del 2021, dirigido a los señores Diputados de la Asamblea Legislativa y las Municipalidades del País. Asunto: Acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 086-2021 del 02/11/2021, Solicitar a cada uno de los señores y señoras diputados y diputadas no realizar recortes a programas y actividades del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el presupuesto ordinario 2022, toda vez que se pone en riesgo la economía nacional, la agricultura del país, la seguridad alimentaria, la salud animal, vegetal y humana, comunicarlo a todas las Municipalidades del País solicitando apoyo. Se conoce y se acuerda brindar apoyo a esta iniciativa. Comunicarle al Concejo Municipal de Tibás, con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, que se brinda el apoyo a las gestiones del Acuerdo III-4, de Sesión Ordinaria N° 080 celebrada el día 09 de noviembre del 2021.
- d) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por el Concejo Municipal de Siquirres, se dirigen al señor Presidente de la República, a los Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa, Municipalidades del País y Alcaldesa Municipal de Siquirres, donde transcriben Artículo VI, Acuerdo N°2025, inciso 2), de Sesión Ordinaria N°080, del 09 de noviembre de 2021, que dice: **PRIMERO:** Declarar al CANTON DE SIQUIRRES como "territorio libre de exploración y explotación de gas natural y petróleo", lo cual implica que: 1) Esta municipalidad se compromete a promover o a seguir promoviendo una cultura de educación ambiental que incluya el cuidado de nuestra flora y fauna, dialogando e involucrando a la población de nuestro cantón en la construcción de acuerdos para propiciar un desarrollo sostenible en nuestro territorio. 2) Esta municipalidad manifestará su oposición a cualquier intento de explorar o explotar gas natural y petróleo en su territorio, reservándose el derecho de acudir a las instancias que el ordenamiento jurídico le permite para impedir que dichas actividades se lleven a cabo en su territorio. 3) Promocionar y apoyar modelos de economía amigables con el ambiente, tal y como los son: la economía circular, la social solidaria y la economía verde. Las cuales parten de un respeto hacia los recursos naturales y ponen como centro de sus acciones a las generaciones presentes y futuras. 4) Colaborar con las instancias nacionales correspondientes, para defender y preservar el derecho a un ambiente sano de los habitantes del cantón y del país. 5) Reafirmar el compromiso continuo y permanente con los objetivos del Acuerdo Climático de París. **SEGUNDO:** Manifestar nuestro apoyo a los esfuerzos privados y públicos a nivel nacional para declarar a Costa Rica como: "país libre de exploración y explotación de gas natural y petróleo". **TERCERO:** Invitar a las demás municipalidades de la Provincia de Limón y del resto del país a unirse con sus declaraciones cantonales, así como a la Asamblea Legislativa a declarar a Costa Rica como: "país libre de exploración y explotación de gas natural y petróleo"; y apoyar la iniciativa internacional de un tratado de no proliferación de combustibles fósiles. **CUARTO:** Comunicar este acuerdo al Poder Ejecutivo, a la Asamblea Legislativa, a las ONG relacionadas con estos temas que se considere conveniente, a todas las municipalidades del país, así como a nuestra comunidad, una vez que el mismo quede en firme. Asimismo, se traslade al Departamento de Alcaldía la presente moción para que sea difundida por la administración por medios de comunicación. Se dispensa de trámite de Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**
- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de San Carlos, se dirigen al señor Alcalde Municipal de San Carlos, al Ing. Fernando Vargas Pérez, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Región Huetar Norte, a los Concejos Municipales de Los Chiles, de Guatuso, Río Cuarto, Sarapiquí e Intendencia de Peñas Blancas de San Ramón, donde transcriben de Sesión Ordinaria celebrada el lunes 08 de noviembre de 2021, Artículo N° XIII, Acuerdo N° 21, Acta N° 66, **ACORDÓ:**
1. Declarar de interés cantonal la seguridad alimentaria de los sancarleños consumidores y productores.

2. Solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería nos faciliten la estrategia que van a seguir en la región Huetar Norte para atender la problemática del encarecimiento y faltantes de insumos agropecuarios para satisfacer la demanda de producción y poder actuar de manera conjunta.

3. Solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería faciliten un planteamiento para la región Huetar Norte que ayude a la transición para reducir el uso de plaguicidas al 2030, enriquecimiento de suelos y capacitación gradual para generar bioinsumos en forma masiva.

4. Pedir un pronunciamiento sobre la moción a los concejos municipales de los cantones de Los Chiles, Guatuso, Upala, Río Cuarto y Sarapiquí, y la intendencia de Peñas Blancas de San Ramón que integran la región Huetar Norte.

Comunicarle al Concejo Municipal de San Carlos, con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, que se brinda el apoyo a las gestiones tomadas de Sesión Ordinaria celebrada el lunes 08 de noviembre de 2021, Artículo N° XIII, Acuerdo N° 21, Acta N° 66.

- f) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por el señor Omar Miranda Murillo, Gerente General de Coopelesca R.L., donde comunica que en respuesta a solicitud de acuerdo del Concejo de Administración de la Municipalidad de Guatuso adjuntamos información sobre las interrupciones de la red presentadas en el 2020.

	Promedio nacional	Circuito Guatuso
Duración promedio de interrupciones	10.7	16.1.
Frecuencia promedio de interrupciones	9.5	12.3

Importante indicar que estas interrupciones fueron interrupciones mayores a 5 minutos, no se registraron recierres ni interrupciones menores a 5 minutos y se depende de que el ICE reporte todas sus averías.

Si es de su interés podríamos instalarles un registrador de calidad de la energía en la municipalidad para ver que eventos se presentan durante un periodo. De ser positiva la respuesta favor indicar el contacto para coordinar la instalación.

- g) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, ARESEP, donde hace convocatoria a Audiencia Pública Virtual, el miércoles 8 de diciembre a las 5:15 p.m. mediante plataforma Cisco Webex, Expediente ET-083-2021, Aplicación anual de oficio de la metodología de fijación de tarifas para generadores privados (Ley 7200) que firmen un nuevo contrato de compra y venta de electricidad con el ICE”.
- h) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y la Bolsa Nacional de Valores, tienen el agrado de invitar a su gobierno local a la capacitación virtual teórica denominada “*Financiamiento por medio del Mercado de Capitales para Gobiernos Locales*”, la cual busca brindar a las autoridades y al personal municipal conocimientos sobre el mercado de capitales costarricense, sus ventajas y funcionamiento. Plataforma: Plataforma Zoom de IFAM. Duración:09 horas.
- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Adolfo García Leitón, mayor, casado dos veces, jubilado, con cedula de identidad número cinco- ciento sesenta y tres- ciento ocho, ANA BEATRIZ DUARTE DUARTE mayor, casada una vez, del hogar, con cedula de identidad número dos- cuatrocientos sesenta y ocho- seiscientos sesenta y cuatro, ambos vecinos de Lourdes de Guatuso Alajuela de la plaza de deportes de Silencio dos kilómetros al sur, ambos copropietarios de la finca inscrita en el Registro Público partido de Alajuela bajo el folio real número QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO- CERO CERO UNO Y CERO CERO DOS, descrita en el plano catastrado número A- uno ocho uno seis ocho ocho uno- dos mil quince, venimos a solicitar trazabilidad para que se nos autorice el cruce de calle con la cometida para uso de nuestra propiedad donde habitamos en la actualidad.

Dirigirse a Junta Vial Cantonal de Guatuso, con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, que se traslada su petición con el fin de obtener su criterio al respecto y remita dicho informe o resolución tomada al Concejo Municipal y al señor Adolfo García Leitón y a la señora Ana Beatriz Duarte Duarte, ambos vecinos de Lourdes de Guatuso. Solicitarle a la Administración Municipal, nos informe lo que junta vial decidió sobre la solicitud de los vecinos Adolfo García Leitón y Ana Beatriz Duarte Duarte, ambos vecinos de Lourdes de Guatuso.

- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora Escuela La Cabaña, aprobar con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, el nombramiento de un miembro de la junta educación y es la siguiente:

NOMBRE	CEDULA
Ruth Lozano Romero	2 0677 0717

Comunicarle a la Directora de la Escuela La Cabaña que la juramentación se realizará por medio de llamada virtual o presentándose el miembro a sesión municipal el próximo martes 23 de noviembre de 2021, a las 3:30 p.m.

- k) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora Escuela El Silencio, aprobar con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, el nombramiento de los miembros de la junta educación y son los siguientes:

NOMBRE	CEDULA
Evelyn Leticia Blanco Villegas	2 0606 0203
Ana Lorena Mendoza Alvarado	7 0137 0882
Amarilis Granados Pérez	2 0613 0952
Cinthia Viviana Meza Cerdas	1 1256 0464
Gady Requenes Ramos	2 0524 0629

Comunicarle a la Directora de la Escuela El Silencio que la juramentación se realizará el próximo viernes 19 de noviembre de 2021, a las 3:00 p.m.

- l) El Concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, darse por enterado o de conocimiento el cronograma de actividades sobre el proceso de nombramiento del Auditor remitido a la Contraloría General de la República, se adjunta el mismo.

AUDITOR(A) INTERNO(A)	
ACTIVIDADES	FECHA
1. Integración de comisión de apoyo	20/07/2021
2. Publicación del reglamento de concurso público para proceso de reclutamiento, selección y nombramiento del auditor interno 2° de la municipalidad de Guatuso en la Gaceta.	10/12/2021
3. Certificación de comunicación entre la Municipalidad y la CGR	20/ 01/ 2022
4. Segunda Publicación del reglamento Guatuso #165	28/ 02/ 2022
5. Preparación de la propuesta del concurso	
a) Preparación del cartel del concurso	
b) Propuesta de anuncio / afiche de divulgación.	07/03 al 11 /03/ 2022
6. Revisión de la propuesta del cartel y afiche de divulgación para nombramiento a plazo indefinido por parte de la Comisión de especial y aprobación del concejo municipal	Del 14 al 18 marzo 2022
7. Solicitar a la UNGI, la confección, aplicación y revisión de la prueba.	Del 22 de marzo al 29 de abril
8. Reunión con la persona encargada de realizar la prueba.	05 de mayo del 2022
9. Divulgación del concurso	Del 09 de mayo al 13 de mayo del 2022
a) Anuncio / afiche de divulgación definitivo.	
b) Elaboración de solicitud de compra por bienes y servicios y decisión final de contratación administrativa (anuncio en el Diario la Extra).	
c) Acciones de divulgación (comunicación al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de C.R, centros universitarios de la zona y en los sitios públicos de mayor influencia de personas del Cantón de Guatuso, anuncio en medio escrito de divulgación nacional (Diario La extra) publicación de anuncio en la web de la Municipalidad y pizarra informativa, Facebook, WhatsApp).	
10. Retiro de ofertas del cartel de concurso del auditor	Del 16 al 27 de mayo 2022
11. Recepción de documentos del cartel de concurso del auditor	Del 30 de mayo al 10 de junio 2022
12. Preselección de las ofertas recibidas por la comisión	Del 13 de junio al 24 de junio 2022
13. Aplicación de	Julio 2022
a) Prueba Técnica	
b) Entrevista Conductual	
14. Evaluación de los oferentes	Agosto 2022
a) Evaluación y calificación de las ofertas con base en los predictores de selección.	
b) Preparación del cuadro de calificación de los oferentes.	

15. Propuesta de declaración final de resultados y conformación del registro de elegible.	2022
a) Informe del concurso.	
b) Acta de elegibles al concejo municipal	
16. Comunicación de resultados a los Participantes	2022
a) Envío de correos electrónicos notificando los resultados.	
17. Recepción y atención de consultas y eventuales apelaciones por parte de los participantes.	2022
18. Conformación de la tema y traslado a la Contraloría General de la República para su debida aprobación. Oficio de solicitud (Motivado y firmado por el presidente Concejo Municipal) Certificación de Recursos Humanos	2022
19. Revisión y aprobación del concurso y la tema o nómina por parte de la Contraloría General de la República.	2022
20. Entrevista y nombramiento a plazo definido del funcionario que ocupara el cargo de auditor por parte de concejo Municipal	2022
21. Comunicación de los datos del profesional nombrado a la Contraloría General de la República. Nombre, cedula, título Correo, jornada y horario Que es por nombramiento indefinido Fecha del nombramiento Teléfono, fax, apartado, dirección	2022

- m) El Concejo acuerda dar acuse de recibido y de conocimiento la nota u Oficio N° 17967 enviado por la Licenciada Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área de fiscalización para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la República, donde comunica: Seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido de la Municipalidad de Guatuso y reiteración de solicitud de información. Dada esta situación, se les reitera la solicitud para enviar el cronograma debidamente ajustado y con fechas detalladas para cada etapa, no procede consignar únicamente 2022, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del recibo de este oficio.

Se acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, convoca a la comisión especial de nombramiento del auditor interno, el jueves 18 de noviembre de 2021, a las 10:00 a.m. y que la Administración coordine con las personas que colaboran con la comisión en este tema.

ARTÍCULO IX. Mociones

ARTÍCULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) El señor Manuel Cruz García, síndico propietario, manifiesta lo mío es una consulta es que ahora que estaba oyendo el informe que las asociaciones, a mí me tiene preocupado un proyecto que tiene Valle del Río, nosotros, yo, he hablado con el señor y no sabemos cómo anda el asunto, yo quisiera que el asunto como parte de la municipalidad lo siguiéramos ahí, nosotros también de parte de la asociación de desarrollo, pienso que el problema de ellos es que no tienen recursos para trabajar, tienen los materiales y el recurso no, no sé hasta dónde se va ir eso, si hay algún problema con eso.

El señor Vicealcalde Municipal, indica si ya con don Ciriaco ya me reuní con él, si ya conversamos sobre el asunto, ahí hay que gestionar algo para el otro año porque este año ya está, con el ministerio de trabajo.

- b) El Regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, manifiesta bueno una consultita la vez pasada doña Ilse había dicho sobre un puente que estaba en muy mal estado, el puente peatonal de Santa Fe a Las Parcelas porque el INDER cuando dio las parcelas dejó incluso el camino, hizo calle pero no hizo el puente y los mismos vecinos habían hecho un puente ahí peatonal, pero está demasiado malo, es un peligro para la gente que pasan ahí, pasan niños y adultos mayores y hay gente que todavía está pasando, bueno se tiran de cuatro pies para poder pasar el puente, está demasiado de lado y habían mandado a poner ya de parte de la municipalidad unos mojones para poner cable, pero todavía no se ha ese cable, a ver cómo anda eso, se va dar en estos días.

El señor Vicealcalde Municipal, contesta voy averiguarle eso con la unidad técnica.

El Regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, dice a ver si nos ayudan con eso, bueno son varias personas que me han contado que dicen que tienen que tirarse así de cuatro pies para poder pasar, bueno yo pasé un día y estaba seco, yo lo pensé porque se puede resbalar, hay mucho desnivel

El señor Vicealcalde Municipal, dice si, ya lo anoté aquí para pasárselo al ingeniero mañana mismo.

El Regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, manifiesta si porque ellos ya pusieron los mojones, es que ya hace bastante que pusieron los mojones esos.

El señor Vicealcalde Municipal, si solo falta el cable nada más.

- c) El Síndico propietario, Donald Rodríguez Porras, manifiesta buenas tardes, la petición mía es, yo le pido a este concejo que coordine con la administración sobre la apertura de la oficina de SENASA, ya que, según informe de la alcaldesa, según el ministro de agricultura días atrás se había comprometido de abrir una oficina acá en el cantón de Guatuso en el mes de setiembre. En conversaciones con el encargado de lo que es SENASA de Upala, yo le expliqué eso de que, si estaba enterado de eso de lo de la oficina en el cantón y dice que no, que él desconoce totalmente eso, entonces para ver si se coordina eso para ver que nos dice, en realidad siento que hace falta acá en el cantón.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, indica ellos habían enviado una nota donde la iban abrir en el mes de setiembre, doña Ana usted nos puede buscar esa información para hacerle la solicitud, tomemos el acuerdo de este concejo le recuerda de dicha solicitud enviada equis día de que no vemos el trámite de dicha oficina en el cantón y que nos informe que es lo que tienen referente a esa decisión, en acuerdo don Albán, doña Norma.

El Concejo Municipal de Guatuso, acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, dirigirse al señor Ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido de que en primera instancia recordarle sobre el artículo IX, Acuerdo 8, de Sesión Ordinaria # 23-2021, de fecha 08/06/2021, donde se solicitaba la apertura de una oficina de SENASA para atender a los vecinos del cantón de Guatuso, y además en coordinación con la señora Alcaldesa Municipal adquirió el compromiso de atención de por lo menos dos días a la semana; por lo que le reiteramos nuestra petición y agradecemos su valiosa ayuda que nos pueda brindar sobre el tema para poder darle ese servicio a los vecinos.

- d) La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta y lo otro que se me olvidó a mí, disculpen voy a pedir la palabra es que estos señores del Silencio yo me imagino que ellos ya deben de ser un tipo adulto mayor o no sé, qué van a esperar respuesta, entonces que este concejo toma el acuerdo de enviarle la respuesta que se va enviar a junta vial igual para que la administración envíe a quien le corresponde a campo y visualice si eso se puede hacer o no, estamos de acuerdo que le manden esa respuesta a los señores, para la otra semana queda en firme, pero ellos esperan como son adultos mayores, los adultos mayores son como los niños se hacen ansiosos, entonces tal vez evitamos un poco el protocolo y se le envía antes doña Ana en el caso de ellos, de ser adultos mayores para hacer ese favor, es por eso mi posición, estamos de acuerdo compañeros y compañeras.

Se acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, comunicarle al señor Adolfo García Leitón y a la señora Ana Beatriz Duarte Duarte, ambos vecinos de Lourdes de Guatuso, que se traslada su petición a junta vial cantonal con el fin de obtener su criterio al respecto y que la administración envíe a quien le corresponde a campo y visualice si eso se puede hacer o no.

- e) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica propietaria, dice una pregunta don Johnny se acuerda que la vez pasada el martes pasado quedó un señor de la comisión de emergencia para ir a ver lo de los lotes, sabe a qué hora.

El señor Vicealcalde Municipal, indica el jueves, a las 8 creo que está, yo le confirmo, es que lo ando en la otra agenda.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica propietaria, menciona me confirma entonces, gracias.

Siendo las diecisiete horas con un minuto, la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal